

Guía Docente: La Seguridad como fenómeno global

DATOS GENERALES	
Facultad	Facultad de Criminología
Titulación	Máster en Seguridad, Defensa y Liderazgo
Plan de estudios	2022
Materia	Seguridad y Defensa
Carácter	Obligatorio
Período de impartición	Primer Trimestre
Curso	Primero
Nivel/Ciclo	Máster
Créditos ECTS	6
Lengua en la que se imparte	Castellano
Prerrequisitos	No se precisa

DATOS DEL PROFESORADO			
Profesor Responsable	Reinaldo Batista Cordova	Correo electrónico	reinaldo.batista@ui1.es
Área	Historia Contemporánea	Facultad	Facultad de Criminología
Perfil Profesional 2.0	<p>Grado en Historia, especialización en Filosofía, Máster y Doctorado en Historia contemporánea. Concentra su campo de investigación y docencia en el campo de la geopolítica e historia de las ideas.</p> <p>https://orcid.org/0000-0001-7891-3115</p> <p>https://www.linkedin.com/in/reinaldo-cordova-aa7645a2/</p> <p>https://ui1.academia.edu/ReinaldoBatistaCordova</p>		

CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Asignaturas de la materia	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis y gestión del ámbito ciberespacial • Análisis y gestión del ámbito cognitivo • Fundamentos de Inteligencia y contrainteligencia • Geoestrategia: amenazas y desafíos • La Defensa como fenómeno global • La Seguridad como fenómeno global
Contexto y sentido de la asignatura en la titulación y perfil profesional	<p>Tras el fin de la Guerra Fría, la Seguridad y la Defensa ha adquirido nuevas dimensiones con las guerras de cuarta generación. El riesgo disminuyó y se hizo multidireccional y los conflictos se hicieron multicausales en un mundo globalizado en el que existe una confusión amigo/enemigo. Las nuevas guerras se caracterizan por su diversidad y complejidad, con factores múltiples que desarrollan conflictos y riesgos para la Seguridad. La asignatura aspira a proporcionar a los estudiantes las herramientas necesarias para comprender con visión global todos los procesos cambiantes que están afectando al ámbito de estudio; dichos procesos, que serán abordados desde la más rabiosa actualidad, condicionan la vida profesional de quienes se dedican al mundo de la seguridad.</p>

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

<p>Competencias de la asignatura</p>	<p>Generales y básicas</p> <ul style="list-style-type: none"> • CG1: Trabajar en equipos multidisciplinares y específicamente de Seguridad y Defensa. • CG2: Coordinar y dirigir equipos de trabajo en el ámbito de la seguridad y defensa. • CG5: Aumentar la sensibilidad e interés respecto a los temas de interés social y políticas públicas referidas a seguridad y defensa. • CG6: Adquirir una conciencia crítica para la promoción del respeto y los Derechos Humanos. • CG7: Desarrollar habilidades para el aprendizaje autónomo en el ámbito de la seguridad y defensa. • CG8: Potenciar la capacidad de iniciativa, creatividad, liderazgo y superación en el desarrollo de la vida profesional. • CG9: Potenciar la visión estratégica en el desarrollo de la profesión. • CG10: Desenvolverse con eficacia en un entorno de presión. • CB6: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación. • CB8: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. • CB9: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. • CB10: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. <p>Específicas</p> <ul style="list-style-type: none"> • CE1: Conocer los instrumentos jurídicos y marcos institucionales en el ámbito de la seguridad y defensa. • CE4: Utilizar modelos de administración, planificación, organización y dirección estratégica aplicables a la Defensa y Seguridad. • CE21: Adquirir habilidades para analizar y documentar situaciones de crisis, catástrofes humanitarias y conflictos. • CE23: Conocer cómo se gestionan las empresas de seguridad y los departamentos de seguridad de las grandes empresas, en la consecución de objetivos organizativos.
<p>Resultados de aprendizaje de la asignatura</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Adquirir los conceptos más utilizados sobre el fenómeno de la seguridad y la defensa. • Adquirir conceptos necesarios para evaluar escenarios ligados a la seguridad y la defensa. • Conocer la normativa aplicable a la seguridad y la defensa.

PROGRAMACION DE CONTENIDOS

<p>Breve descripción de la asignatura</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Tema 1. Introducción y reseña histórica. • Tema 2. Terrorismo I. • Tema 3. Terrorismo II. • Tema 4. Crimen Organizado I. • Tema 5. Crimen Organizado II. • Tema 6. Cooperación internacional en materia de seguridad.
<p>Contenidos</p>	<p>En la Unidad Didáctica 1 examinamos los aspectos conceptuales de la Seguridad, identificando durante el proceso la historia de construcción y reconstrucción del fenómeno, hasta llegar a la definición de Seguridad Humana, tan importante para la gobernanza global.</p> <p>En la Unidad Didáctica 2 nos acercamos al fenómeno del terrorismo desde la perspectiva de la Seguridad, dando paso a examinar algunos casos específicos, como los fundamentalismos, a partir de los cuales podremos entender las causas y las derivaciones de esa categoría de delito.</p> <p>En la Unidad Didáctica 3 seguimos el análisis sobre el terrorismo a partir de los eventos desencadenados durante el siglo XX, por lo tanto, examinamos las especificidades de la dimensión yihadistas, sin perder de vista el carácter científico del análisis y su relación contextual.</p> <p>En la Unidad Didáctica 4 nos adentramos en el estudio del crimen organizado. Para empezar, definimos el concepto y distinguimos los fenómenos en su dimensión nacional e internacional, para tal, puntuamos casos específicos como las mafias y el narcotráfico.</p> <p>En la Unidad Didáctica 5 ampliamos el análisis sobre el crimen organizado, debido a los innumerables desdoblamientos del fenómeno. De ahí, desvelamos los matices sobre el funcionamiento interno de las organizaciones criminales y las prácticas de blanqueo de capitales y la pervivencia de paraísos fiscales.</p> <p>En la Unidad Didáctica 6 identificamos y desarrollamos el examen de las políticas de cooperación internacional, como medidas y herramientas de Seguridad, para evitar y combatir delitos examinados anteriormente. Describimos los roles de Interpol, Europol, OEDE, OID y OEI entre otras organizaciones y normativas.</p>

METODOLOGÍA

Actividades formativas

Las actividades formativas de la **Evaluación Continua (EC)** están compuestas por:

Estudios teóricos - estudio de caso. Tiene la función de evaluar el nivel de comprensión de los contenidos de las Unidades Didácticas, considerando los matices de cada una de ellas. Se busca examinar la adquisición de habilidades y el desarrollo de competencias para aplicar el saber teórico a situaciones y problemas concretos relacionados a la asignatura.

Trabajos colaborativos. Tendrán como objetivo último que los estudiantes conozcan y trabajen conjuntamente y afronten la solución a un problema planteado a tal efecto.

Foros de debate. Pretenden, en general, fomentar entre todos los alumnos la aportación de soluciones ante situaciones teóricas o históricas, que puedan ser identificadas y documentadas. En el supuesto de que el estudiante tenga dudas que le hayan podido surgir al estudiar la unidad didáctica o al confrontarlas con situaciones reales que se le hayan presentado en sus reflexiones, bien como que hayan sido expuestas por compañeros o por el docente. Además, servirán para analizar y estudiar información complementaria relacionada con la temática. Con ese recurso se objetiva la acción colaborativa en el proceso de aprendizaje.

Test de contenidos. Se realizarán dos cuestionarios de evaluación sobre las seis unidades didácticas y cada uno de ellos estará compuesto por 10 preguntas tipo test. El objetivo es que el alumnado pueda comprobar los conocimientos adquiridos y le pueda servir de repaso de cara al examen final. En cada una de las preguntas habrá cuatro opciones de respuesta.

Foros de debate. En ellos, los alumnos podrán plantear dudas directamente relacionadas con el estudio y el contenido de cada unidad. Estos foros no son evaluables. Además, en cada unidad didáctica se incluyen actividades de autoevaluación para que el alumno pueda comprobar el nivel de su aprendizaje.

Prueba de Evaluación de Competencias (PEC)

Además, en el caso de optar por esta opción de evaluación (PEC+ examen final), el estudiante tendrá que realizar la prueba de evaluación de competencias (PEC). Esta prueba se define como una actividad integradora a través de la cual el estudiante deberá demostrar la adquisición de competencias propuestas en la asignatura, vinculadas principalmente al «saber hacer». Para ello hará entrega de un conjunto de evidencias en respuesta a los retos propuestos en esta prueba. La entrega se realizará antes de finalizar la asignatura.

EVALUACIÓN

Sistema evaluativo

El sistema de evaluación se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. El sistema de calificaciones estará acorde con la legislación vigente (*Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional*).

El sistema de evaluación de la Universidad Isabel I queda configurado de la siguiente manera:

Sistema de evaluación convocatoria ordinaria

Opción 1. Evaluación continua

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar el **seguimiento de la evaluación continua (EC)** y podrán obtener hasta un **60 %** de la calificación final a través de las actividades que se plantean en la evaluación continua.

Además, deberán realizar un **examen final presencial (EX)** que supondrá el **40 %** restante. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del trabajo realizado durante la evaluación continua y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación continua.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de evaluación continua, siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Opción 2. Prueba de evaluación de competencias

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar una **prueba de evaluación de competencias (PEC)** y un **examen final presencial (EX)**.

La **PEC** se propone como una prueba que el docente plantea con el objetivo de evaluar en qué medida el estudiante adquiere las competencias definidas en su asignatura. Dicha prueba podrá ser de diversa tipología, ajustándose a las características de la asignatura y garantizando la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos. Esta prueba supone el 50 % de la calificación final.

El **examen final presencial**, supondrá el **50 %** de la calificación final. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del seguimiento de las actividades formativas desarrolladas en el aula virtual y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Al igual que con el sistema de evaluación anterior, para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe haber obtenido una puntuación mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta la opción de prueba de evaluación de competencias.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de la prueba de evaluación de competencias siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Características de los exámenes

Los exámenes constarán de 30 ítems compuestos por un enunciado y cuatro opciones de respuesta, de las cuales solo una será la correcta. Tendrán una duración de 90 minutos y la calificación resultará de otorgar 1 punto a cada respuesta correcta, descontar 0,33 puntos por cada respuesta incorrecta y no puntuar las no contestadas. Después, con el resultado total, se establece una relación de proporcionalidad en una escala de 10.

Sistema de evaluación convocatoria extraordinaria

Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, que no superen las pruebas evaluativas en la convocatoria ordinaria tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria completa consistirá en la realización de una **prueba de evaluación de competencias** que supondrá el **50 %** de la calificación final y un **examen final presencial** cuya calificación será el **50 %** de la calificación final.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que hayan suspendido todas las pruebas evaluativas en convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final) o no se hayan presentado deberán realizar la convocatoria extraordinaria completa, como se recoge en el párrafo anterior.

En caso de que hayan alcanzado una puntuación mínima de un 4 en alguna de las pruebas evaluativas de la convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final), se considerará su calificación para la convocatoria extraordinaria, debiendo el estudiante presentarse a la prueba que no haya alcanzado dicha puntuación o que no haya realizado.

En el caso de que el alumno obtenga una puntuación que oscile entre el 4 y el 4,9 en las dos partes de que se compone la convocatoria ordinaria (EC o PEC y examen), solo se considerará para la convocatoria extraordinaria la nota obtenida en la evaluación continua o prueba de evaluación de competencias ordinaria (en función del sistema de evaluación elegido), debiendo el alumno realizar el examen extraordinario para poder superar la asignatura.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, se entenderá que el alumno ha superado la materia en convocatoria extraordinaria si, aplicando los porcentajes correspondientes, se alcanza una calificación mínima de un 5.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Bibliografía básica

Baños, Pedro. (2017). *Así se domina el mundo: claves del poder mundial*. Barcelona: Ariel

Es una obra muy actual, que busca en el pasado el origen de muchos de los fenómenos contemporáneos. No queda dudas de que es una reflexión necesaria para entender la compleja situación de relación y enfrentamiento entre los Estados, derivando en un estudio valiente, que se propone desvelar matices significativos de los Tratados internacionales, de los conflictos del pasado y del tiempo presente y de la lucha de poderes. Sin perder de vista dimensiones psicológicas, económicas y militares de las estrategias geopolíticas.

Se destaca principalmente la primera parte de la obra, dónde el autor, se propone examinar la evolución de algunos importantes conceptos y como el contexto histórico ejerce fuerza sobre dicho proceso. El detalle de que sea un autor español puede contribuir a ofrecer una perspectiva inteligible a los lectores, sin por ello, tergiversar el análisis.

Freedman, L. (2019). *La Guerra futura: un estudio sobre el pasado y el presente*. Barcelona: Critica

	<p>Elaborada por uno de los grandes pensadores contemporáneos del campo de la Seguridad, se propone realizar un amplio recorrido por la historia de los conflictos. Presenta un análisis muy bien fundamentado y con profunda reflexión sobre los hechos y procesos de la historia reciente, como puede ser la erupción de algunos movimientos ideológicos que fundamentaron guerras entre estados y entre conciudadanos, así como las motivaciones para la formación de importantes organismos internacionales.</p> <p>Es una obra que va más allá de la simple descripción de los eventos, sino que realiza una crítica a determinadas metodologías y eventos. Como resultado, se ofrece un estudio completo sobre lo que hay de más novedoso en el campo de la geopolítica y de la Defensa y Seguridad. Particularmente interesante es la Tercera Parte, por abordar temas tangibles a la sociedad actual.</p>
<p>Bibliografía complementaria</p>	<p>Castells, M. y Serra, M. (2002), Guerra y Paz en el Siglo XXI (pp. 67-98). Barcelona: Kriterion-Tusquets</p> <p>Enamorado, J. (2004.), <i>Los orígenes del terror: indagando las causas del terrorismo</i>, Madrid, Biblioteca Nueva</p> <p>Huntington, S. (1997). <i>El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial</i>. Paidós, Barcelona.</p> <p>Reinares, F y García-Calvo, C.. (2016). <i>Estado Islámico en España</i>. Real Instituto Elcano, Madrid.</p> <p>Stiglitz, J.E. (2006): <i>Cómo hacer que funcione la globalización</i>. Madrid: Taurus.</p> <p>Vélez, F. R., y Pascual, D. S. R. (2021). <i>Crimen organizado y seguridad multidimensional</i>. Tirant lo Blanch.</p>
<p>Otros recursos</p>	<p>Agenda 2030 de la OTAN: https://www.nato.int/nato2030/</p> <p>El futuro de la OTAN tras la cumbre de Madrid 2022".: https://www.ieee.es/publicaciones-new/cuadernos-de-estrategia/2022/CUADERNO_211_El_Futuro_De_La_OTAN.html</p> <p>Estrategia Global de Política Exterior y de Seguridad: https://eeas.europa.eu/archives/docs/top_stories/pdf/eugs_es_.pdf</p> <p>Estrategia de Seguridad Conjunta por parte de la Unión Europea(2003): https://europeanunion.europa.eu/institutions-law-budget/institutions-and-bodies/institutions-and-bodies-profiles/eda_es</p> <p>Estrategia de Seguridad Nacional Española es el marco de referencia para la política de Seguridad Nacional: https://www.dsn.gob.es/es/documento/estrategia-seguridad-nacional-2021</p> <p>MINISTERIO DEL INTERIOR (2020): Informe de la evolución de los delitos de odio en España, 2019</p> <p>Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) 2022: https://hs.hdr.undp.org/es/index.html</p> <p>Rifkin, J. (2014). <i>La sociedad de coste marginal cero: Internet de las cosas, los bienes comunes y el eclipse del capitalismo</i>. Barcelona: Paidós.</p>

